

INFORME DEL GERENTE**Guayaquil, 10 de febrero del 2006**

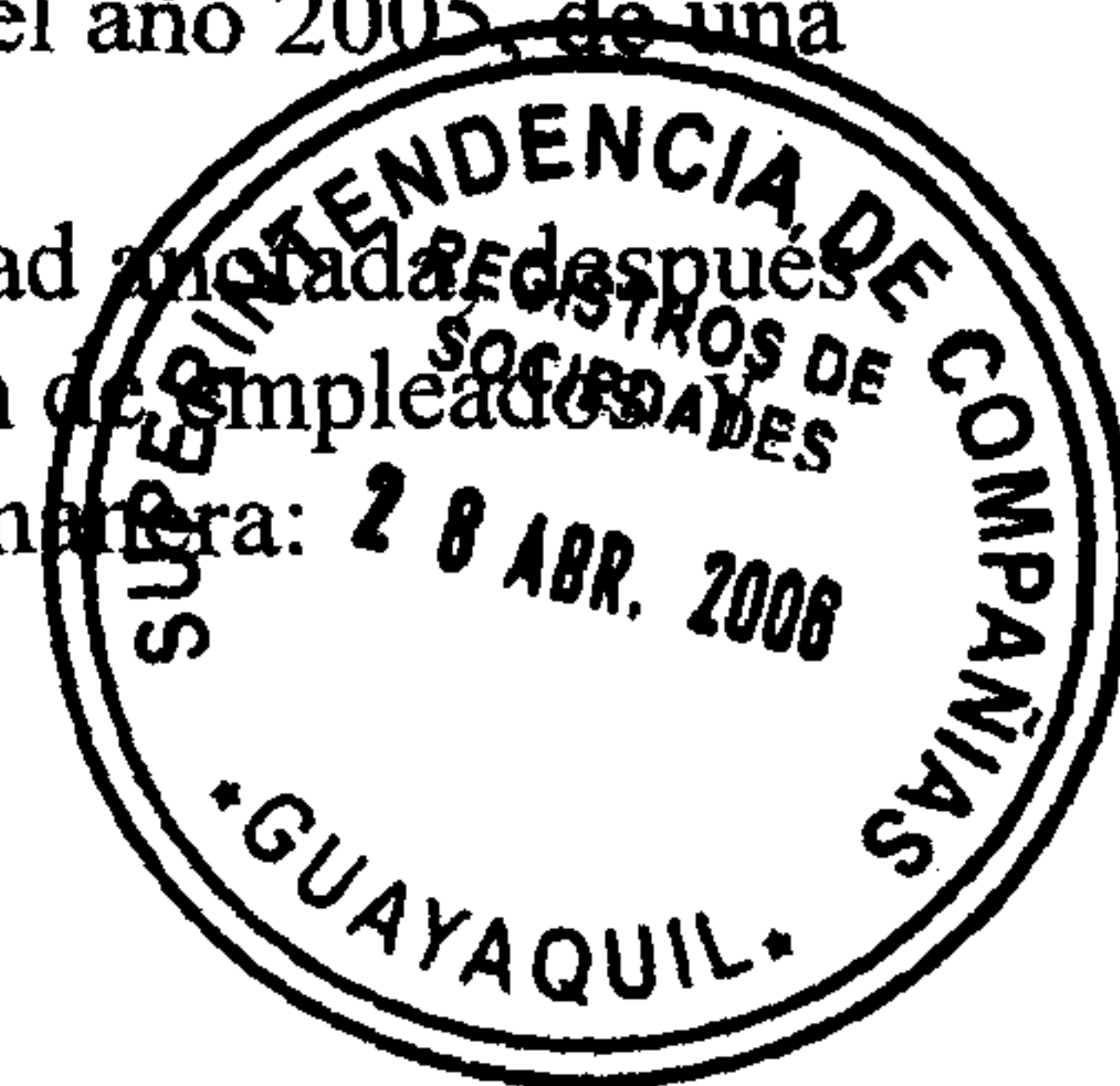
**Señores miembros de la
Junta General Ordinaria de
Accionistas de KERTU S.A.
Presentes.**

Estimados Señores:

Cumpliendo previamente con todas las exigencias establecidas en la Ley de Compañías y sus Reglamentos, pongo a consideración de ustedes, en mi condición de Gerente de KERTU S.A., la siguiente Memoria sobre la labor desarrollada y la situación económica de dicha compañía en el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2005;

1. La administración cumplió sus funciones con total normalidad y sin problemas de carácter legal, tributario o laboral;
2. Se cumplió también y oportunamente, las obligaciones en el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y Municipalidad;
3. Los libros, bajo mi responsabilidad, se encuentran debidamente actualizados y los bienes de la compañía, razonablemente conservados;
4. Los Estados Financieros adjuntos indican la obtención, en el año 2005, de una utilidad Bruta de USD 2.183,71;
5. Que siendo parte de mis obligaciones, sugiero que la utilidad neta después de deducirse los valores correspondientes a la Participación de Empleados, el pago de Impuesto a la Renta se distribuya de la siguiente manera:

Para Incrementar la Reserva Legal	USD 130,00
Para Amortizar las pérdidas acumuladas	USD 291,82
Para libre disposición de los accionistas	USD 645,62



Finalmente estimo que mi gestión en la Gerencia ha sido cumplida con la diligencia y prudencia exigida a todo administrador.

Atentamente,

**Roberto Moreno H.
Gerente**